



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca

Referencia: Informe de la Auditoría de “**Confiabilidad de los estados financieros y las deficiencias de Control Interno**”.

Informe N°: U.A.I. N° 03/2023

Ejecutada: En cumplimiento a los artículos 15 y 27, inciso e), de la Ley 1178, y en cumplimiento al Programa Operativo Anual”.

Objetivo: El objetivo de la auditoría es emitir pronunciamiento en el marco del Sistema de Contabilidad Integrada sobre la confiabilidad de:

Los **registros** de la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca, de la gestión de 2023.

Los **estados financieros** de la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca, al 31 de diciembre de 2023.

Se aclara que producto de la auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros se emitirán dos informes y, que en este informe se reporta el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros y las deficiencias de control interno emergentes de la evaluación de la confiabilidad de los estados financieros y; en el otro informe, se emitió el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros, así como las deficiencias de control interno producto de la evaluación de la confiabilidad de los registros.

Objeto: Son objeto de la presente auditoría:

- Los registros, manuales y automatizados de las transacciones: Presupuestarios, patrimoniales y financieros, de la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca, de la gestión 2023.
- Los siguientes estados financieros de la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca, al 31 de diciembre de 2023.

- ✓ Balance General Comparativo
- ✓ Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Comparativo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo
- ✓ Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- ✓ Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- ✓ Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento Comparativo
- ✓ Estados de cuenta o información complementaria
- ✓ Notas a los Estados Financieros

“2023, POR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD, TRABAJAMOS PARA CAMBIAR EL MUNDO”



Asimismo, se avaluó aquellos procesos y procedimientos relacionados con la emisión de la información financiera y los controles internos incorporados en ellos, tales como:

UNIDADES ORGANIZACIONALES O UNIDADES EJECUTORAS	No. DE PARTIDA	NOMBRE DE LAS PARTIDAS
		SERVICIOS PERSONALES - 10000
D.A. 01 Ministerio de Educación	1.1.1	Haberes Básico
	1.1.2.10	Categorías Magisterio
	1.1.7	Sueldos
	1.3.1.10	Régimen a Corto Plazo (Salud)
		SERVICIOS NO PERSONALES - 20000
D.A. 02 Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca	2.2.1.10	Pasajes por Viajes al Interior del País
	2.2.2.10	Viáticos por viajes al interior del País
		MATERIALES Y SUMINISTROS - 30000
D.A. 02 Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca	3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares
		ACTIVOS REALES - 40000
D.A. 02 Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca	4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles
	4.3.1.20	Equipo de Computación
	4.3.5	Equipo de Comunicación

Pronunciamiento

Que los estados financieros de la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca, son confiables, debido a que presentan de acuerdo a las NBSCI, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro - inversión financiamiento del ejercicio fiscal, así como las notas a los estados financieros.

Conclusión

Considerando los resultados obtenidos en el cuerpo del presente informe, se han establecido deficiencias en el sistema de control interno de la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca, sugiriéndose recomendaciones y cuya implantación de las mismas reducirá los riesgos y coadyuvará al logro de los objetivos de la entidad, en la emisión de los estados financieros:

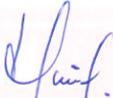
- 2.1 Instructivo de cierre de gestión fiscal, no contempla plazos para realizar operaciones posteriores al 31 de diciembre, respecto a los registros manuales (ajustes), emisión y presentación de los estados financieros.
- 2.2 Saldo de la Cuenta Exigible y Obligaciones a Corto Plazo, por sueldos y salarios devengados por el mes de diciembre de 2022, regularizadas de manera extemporánea.

“2023, POR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD, TRABAJAMOS PARA CAMBIAR EL MUNDO”



- 2.3 Proceso de baja definitiva de activos fijos que se encuentran en estado de desuso y obsoletos, no concluidos a la fecha.
- 2.4 Pago de refrigerio a servidores públicos, declarados en comisión a talleres de capacitación, reuniones de coordinación, socialización de políticas y otros organizados por la Entidad.
- 2.5 Sueldos y salarios pagados al personal que ha dejado el cargo por jubilación, renuncia y otros.

Sucre, 27 de febrero de 2024


Lic. Roberto Ibarra Azurduy
JEFE UNIDAD AUDITORIA INTERNA
D.D.E. CHUQUISACA

